

Ayuntamiento de Ardales

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Ardales con motivo de la Semana del libro, convoca el XVI CERTAMEN DE RELATOS CORTOS “VILLA DE ARDALES”

BASES

1. Podrá participar toda persona que lo desee mayor de 16 años.
2. El concurso es de ámbito provincial.
3. El tema del concurso es libre.
4. Los relatos deben estar escritos en castellano y presentados en formato DIN-A4, letra tipo Arial o Times New Roman, tamaño 12, por una sola cara y con una extensión mínima de 3 folios y máxima de 5.
5. Se presentará una copia a papel y otra en soporte digital.
6. Los originales no irán firmados. Se presentarán con un título y acompañados de un sobre cerrado que contenga los siguiente:
 - Título de la obra
 - Nombre, apellidos y DNI del autor
 - Dirección y teléfono
7. Las obras presentadas han de ser inéditas y no estar pendientes de resolución en otros certámenes y/o concursos.
8. Los trabajos deben entregarse personalmente en el Ayuntamiento o remitirlos por correo postal a la siguiente dirección:
XVI Certamen de Relatos Cortos
Área de Cultura del Ayuntamiento de Ardales
Plaza de la Constitución, 1. 29550 Ardales (Málaga)
9. El plazo de entrega o recepción de los relatos a participar en el concurso finaliza el 05 de abril de 2024 a las 14,00 horas.
10. El Ayuntamiento se reserva el derecho de difusión y publicación de los trabajos ganadores.
11. Las obras no premiadas quedarán en poder de la Organización, salvo los participantes que expresen lo contrario al presentar las mismas.
12. Se establecen los siguientes premios: Primer Premio dotado con 200 euros, Segundo Premio 150 euros y un Tercer Premio de 100 euros.
13. El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:
 - Un representante del Ayuntamiento
 - Cuatro representantes del Club de Lectura de la Biblioteca de Ardales
14. El fallo del jurado y la lectura del relato ganador se dará a conocer el viernes 21 de abril a las 17:30 horas en el Centro Cultural “Villa de Ardales”
15. Los premios podrán dividirse o declararse desiertos si el jurado lo estima oportuno
16. La participación en el certamen supone el conocimiento y aceptación de las bases que regulan el certamen.
17. Para más información, podrá dirigirse al Ayuntamiento (952 45 80 87) o a través del correo electrónico juventudycultura@ardales.es